

ANUBIS S. A.

Guayaquil, Octubre 7 del 2020

Señor
RODRIGO ANDRES VITERI ROMERO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que mediante Junta General de Accionistas de la compañía ANUBIS S.A., celebrada el día de hoy, hemos resuelto designarlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto.

El estatuto social de la compañía consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil, Abogada Cecilia Calderón Jácome, el 7 de Agosto del 2019 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Durán el 23 de Agosto del 2019

Ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de forma individual.

Ud. Sustituye en el cargo al Sr. ALEX EDUARDO GONZALEZ PEZO, quien presentó su renuncia, cuyo nombramiento se inscribió el 23 de Agosto del 2019 en el Registro Mercantil del Cantón Durán.

Atentamente,

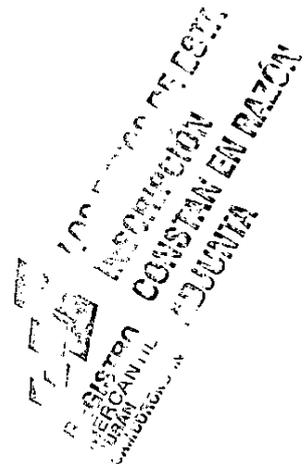


ANDRES ROBERTO IDROVO PEÑA
PRESIDENTE

Guayaquil, 7 de Octubre del 2.020.- Acepto el fiel y legal desempeño de las funciones de **GERENTE GENERAL** de la compañía ANUBIS S.A.



RODRIGO ANDRES VITERI ROMERO
C.I.# 0920565108



725743

TRÁMITE NÚMERO: 3026

3350225AQSUWWD

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2754
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1794
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANUBIS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VITERI ROMERO RODRIGO ANDRES
IDENTIFICACIÓN	0920565108
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 16 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020


TAMY NURY LEON CEVALLOS REGISTRADORA MERCANTIL - SUBROGANTE
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL